



Grupo eumed.net / Universidad de Málaga y
Red Académica Iberoamericana Local-Global
Indexada en IN-Recs (95 de 136), en LATINDEX (33 DE 36), reconocida por el DICE, incorporada a la
base de datos bibliográfica ISOC, en RePec, resumida en DIALNET y encuadrada en el Grupo C de la
Clasificación Integrada de Revistas Científicas de España.

Vol 12. N° 34

Junio 2019

www.eumed.net/rev/delos/34/index.html

ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN A ESCOLARES CON ALTERACIONES DE LA CONDUCTA.

Pedro Sánchez Hernández¹
pedro.sanchez@upr.edu.cu

Vicente E. León Hernández²
vleon@upr.edu.cu

Niurys Hernández Lazo³
niurys.hernandez@upr.edu.cu

Cuba

CONTENIDO

Resumen	2
Abstract	2
1. Introducción.....	3
2. Desarrollo	4
2.1 Fundamentos de la estrategia.	6
2.2 Estrategia pedagógica para la atención educativa a los escolares con alteraciones de la conducta desde la Educación Ambiental.	7
2.3 Componentes de la estrategia pedagógica.	7
2.4 Etapas de la estrategia pedagógica.	8
▪ ETAPA 1. Diagnóstico.	8
▪ ETAPA 2. Planificación.	9
▪ ETAPA 3. Ejecución.....	10
▪ ETAPA 4. Evaluación.....	10
2.5 Recomendaciones metodológicas al maestro.	10
2.6 Valoración de la estrategia:	11
5. A modo de conclusiones.	11
6. Referencias bibliográficas	12

¹ MSc. Profesor Auxiliar. Universidad de Pinar del Río.

² Dr. C. Profesor Auxiliar. Universidad de Pinar del Río.

³ MSc. Profesora Asistente. Universidad de Pinar del Río.

RESUMEN

En la actualidad las estadísticas oficiales de los sistemas educativos en el país y a escala internacional revelan el crecimiento de las indisciplinas sociales y la cantidad de escolares con alteraciones de la conducta. Aspectos estos que preocupan a la escuela y a la sociedad toda. A ello también se suma la creciente preocupación por uso racional de los recursos y el cuidado y conservación del medioambiente desde el paradigma de la sostenibilidad. Esta ponencia muestra los resultados que por varios años se vienen obteniendo en el empleo de las potencialidades de la Educación Ambiental para modificar las conductas e influir positivamente en la personalidad de niños con alteraciones de la conducta de la Educación Primaria en Pinar del Río; a través del empleo de una estrategia pedagógica de educación ambiental. Estos resultados se generalizan en el contexto de un proyecto universitario de I+D+i que, desde la imbricación de las lógicas de la educación popular, el trabajo comunitario y los fundamentos de la educación ambiental pretende constituirse en una herramienta transformadora de estos escolares que viven en comunidades costeras del municipio de San Juan y Martínez en marco de las actividades concebidas en el Plan de Estado para el Enfrentamiento al Cambio Climático conocido como "Tarea Vida". Los resultados obtenidos en la implementación de la estrategia corroboran que la Educación Ambiental modifica las normas y creencias hacia el medio ambiente y los modos de actuación de estos escolares.

Palabras clave: educación ambiental, alteraciones de la conducta.

ABSTRACT

Nowadays, official statistics of education systems in the country and internationally reveal the growth of social indiscipline and the number of school students with behavioral disorders. Aspects that concern the school and society as a whole. Added to this is the growing concern for the rational use of resources and the care and conservation of the environment from the paradigm of sustainability. This work shows the result obtained after several years using the benefits of the environmental education to modify an influence positively in the children with behavioral disorder in the elementary school in Pinar del Río Province. Thorough the use of pedagogical strategy of environmental education. These results are generalized in the context a university project of I+D+i, which, from the imbrication of the logics of popular education, community work and the basis of the environmental education try to become a tool for transforming these students who live in coast communities in San Juan y Martínez municipality, taking into account the activities conceived in the State Plan to confront the climate changes, know as "Live Task". The results obtained in the implementation of this strategy corroborate that Environment Education modifies the norms and beliefs towards the environment and change the way of action of these students.

Key words: environmental education, behavior disorder.

1. INTRODUCCIÓN

Los aspectos relativos a la conducta han sido ampliamente estudiados por las diferentes escuelas psicológicas, repercutiendo las teorías elaboradas, en las fundamentaciones que se realizan de los procesos formativos escolares y en los contextos familiares, comunitarios, en fin, en todos los ámbitos de la actividad humana.

La psicología de orientación histórico cultural interpreta la conducta como el modo (Rubinstein, 1964) en que el sujeto se relaciona con el medio que le rodea, resultado de los procesos psíquicos (Luria, 1977) que este es capaz de realizar, condicionada en gran medida por la actividad, la comunicación y los procesos valorativos que él y sus similares realizan. Por ello la conducta es resultado de una construcción social (Leontiev, 1966), expresión de las normas socialmente acertadas por una comunidad que en cierta medida traduce el mundo interior del individuo. El comportamiento es consecuencia de la naturaleza bio-psico-social del hombre.

No siempre la conducta expresada en los modos de ser, de comportarse está debidamente “alineada” a las normas socialmente aceptadas. Para Bochkarieva (1977) y Vigotsky (1989) el comportamiento está asociado a factores psicológicos.

Los trastornos de la conducta (Pérez, 2004) se evidencian cuando existen alteraciones variadas y estables de la esfera emocional volitiva que originan dificultades en las relaciones interpersonales y en el aprendizaje del escolar, todo lo cual se expresa en desviaciones en el desarrollo de la personalidad. Condicionadas por la situación social del desarrollo. Por lo general se asocian (Betancourt, 2002), a la convivencia en familias o en comunidades con afectaciones morales, conductas inadecuadas en adultos, la experimentación de vivencias negativas. Lamentablemente esto los conlleva a (Suárez, 2005) presentar serias dificultades en su relación con sus coetáneos, así como al incumplimiento sistemático de las normas sociales y escolares establecidas.

Los trastornos conductuales afectan la esencia misma de la naturaleza humana del hombre como ser social, sus manifestaciones se expresan en el contexto social y son determinadas en parte importante por este. Dichos trastornos ocasionan serios problemas en la vida personal, familiar y social de los escolares que los presentan, pues provocan en ellos sentimientos de desesperanza y frustración, conductas inadecuadas a las condiciones ambientales que resultan molestas para los demás, tanto adultos como coetáneos.

Resultado la complejidad de estos procesos de socialización y mediación social negativos se afectan esferas de su personalidad influyendo significativamente en el desarrollo afectivo – volitivo y en la apropiación de normas de conductas y en las posibilidades de desarrollo y auto desarrollo de la personalidad. Aspectos que conducen a una inadecuada jerarquía de motivos.

Dentro de los principales trastornos de la conducta la literatura científica relaciona, el déficit de atención e hiperactividad, la timidez y aislamiento y las conductas agresivas.

Dado el rol social de la educación en la socialización y formación del individuo coincidimos con especialistas que investigan acerca de los trastornos de la conducta (Vega, 1983; Beatón, 1998; Betancourt, 2002; Pérez, 2004) en la importancia de los factores socio-educativos juegan en la

aparición de estos trastornos. De ahí la importancia del papel de la escuela, la familia, la comunidad y de las demás agencias educativas.

En tal sentido Gayle, et. al., (2007) consideran la necesidad de perfeccionar la labor de la escuela y en especial la diversificación de las actividades curriculares y extracurriculares, mediante actividades complementarias proyectos sociales y técnicos, los círculos de interés, otras actividades socioeducativas.

2. DESARROLLO

Fundamentado en las ideas anteriores se pretende involucrar intencionalmente a los estudiantes con trastornos de conductas en procesos de educación ambiental, dado en la capacidad que posee este proceso para "... promover el cambio de sus conductas y motivarlos para asumir responsabilidades personales y comunitarias referidas a los componentes del medioambiente ...” (Bosque y Meriño, 2007). Así como la "... cualidad de incluir las preocupaciones sociales que implica la relación sociedad-naturaleza, permite que los estudiantes desarrollen capacidades complejas como: iniciativa, participación, independencia y responsabilidad...”

La concepción holista de la Educación Ambiental permitirá superar las concepciones antropocéntricas, sustituir el sistema de valores que se sustentan en el esquema “yo hoy, por el nosotros” – mañana, creación de capacidades y habilidades para el ejercicio útil de la solidaridad diacrónica y discrónica con nuestros semejantes y el resto de la naturaleza, promover una educación más sentimental y afectiva, elementos cardinales de la educación en general y del proceso de atención educativa a escolares con trastornos de la conducta en el que la Educación Ambiental, puede cubrir finalidades diversas, tales como:

- Socializar a los escolares para incorporar a la cultura del grupo social de manera que comprendan los problemas ambientales.
- Moralizar a los escolares, contribuir a su desarrollo moral para que tengan una participación crítica en su visión del entorno y en sus acciones.
- Exteriorizar hábitos o normas del grupo social para hacer más aptos a los escolares.
- Modificar la cultura del grupo social.
- Favorecer la formación integral de los escolares.
- Estimular la creatividad de los escolares.

La Educación Ambiental propicia el desarrollo integral de la personalidad de los alumnos con trastornos afectivo-conductuales, aumentando sus posibilidades de desarrollo físico y psíquico, lo cual origina nuevas necesidades y aspiraciones, además se sienten motivados interactuando con todo lo que les rodea, lo que se convierte en premisa para educar en ellos sentimientos de amor y respeto, así como hábitos y cualidades relacionadas con el medio ambiente. En este sentido, el Doctor Eduardo Torres Consuegra, quien ha incursionado en el tema de la educación ambiental, plantea: “Numerosos sistemas de hábitos correctos pueden educarse en estas primeras etapas de la vida cuidando siempre que las bellas y buenas acciones encuentren una repercusión emocional

profunda en la conciencia del niño y reciban el elogio, la aprobación y la valoración positiva de las personas que él respeta y considera.

La diversidad y viveza del medio ambiente brinda enormes posibilidades para lograr que se formen en los alumnos con trastornos de la conducta sentimientos de bondad, amor, respeto, cariño y admiración hacia lo que les rodea.

La Educación Ambiental favorece la formación del gusto estético que comienza a partir de la capacidad de percibir lo bello. Esta capacidad de valorar la belleza y saber distinguirla de lo antiestético es una de las posibilidades que brinda la misma y que está estrechamente ligada a los fundamentos socio morales. Todo lo que aprendan los alumnos sobre el medio que les rodea debe estar impregnado de sentido moral para lograr un comportamiento justo ante la sociedad y sus semejantes, tienen nociones más precisas sobre lo correcto e incorrecto de sus actuaciones y en ello la educación ambiental tiene una influencia favorable puesto que contribuye a la formación, desarrollo y manifestación de actitudes y conductas ante el medio ambiente.

A través de la Educación Ambiental también se desarrolla el lenguaje, porque en la interacción con los objetos y fenómenos, los alumnos con trastornos de la conducta incorporan a su vocabulario nuevas palabras y establecen una mayor comunicación con los adultos y coetáneos, posibilitándoles desarrollar las habilidades lingüísticas propias de la edad. Las posibilidades que ofrece la Educación Ambiental de ser tratada en diferentes actividades dentro y fuera del marco institucional, garantizan la consolidación del contenido transmitido y se logra estabilidad en lo que se pretende formar.

La Educación Ambiental facilita que en los alumnos con trastornos de la conducta se desarrolle conocimientos sobre bases científicas acerca de las relaciones que se establecen entre los seres humanos y el medio ambiente y que lleguen a comprender la repercusión que sobre este puede tener su actuación individual.

En los alumnos con trastornos de la conducta se desarrolla el pensamiento lógico, que es indispensable para la comprensión del medio ambiente en su carácter holístico y sistémico, por ello es importante la adecuada dirección de las observaciones del medio natural.

En el referido documento se establecen orientaciones específicas para su implementación en los distintos niveles y tipos de enseñanza. En el caso de la Educación Especial declara como núcleo conceptual, la dialéctica Medio Ambiente-Discapacidad-Educación. Desde esta perspectiva en los escolares con trastornos afectivo-conductuales, podría plantearse dicha relación de la siguiente forma: la relación medio ambiente-trastornos afectivo-conductuales-atención educativa. La relación Medio Ambiente-Hombre y los efectos positivos y regulativos que se derivan de esta relación, están determinados históricamente por la conducta asumida por el segundo respecto al primero.

La conducta entendida como manifestación externa de la actividad psíquica, expresa en el caso de la relación hombre-medio ambiente, las aptitudes, actitudes, conciencia, conocimientos y participación.

Desde esta óptica la educación ambiental en el proceso de atención educativa a los escolares con trastornos de la conducta puede estructurarse desde la contradicción dialéctica medio ambiente-conducta, mediada por la educación.

En esta relación se produce la regulación, autorregulación y la modificación de la conducta, así como la formación de actitudes ambientales, lo que prepara al escolar con trastornos de la conducta para vida social participativa y responsable.

2.1 Fundamentos de la estrategia.

La estrategia asume un conjunto de supuestos pedagógicos que permiten establecer los componentes y relaciones esenciales del proceso enseñanza-aprendizaje a tener presente para la organización y dirección consciente e intencionada el proceso de atención educativa sustentada en la Educación Ambiental, con enfoque estratégico.

En este particular la educación ambiental a este tipo de escolares posibilita diseñar un sistema de influencias educativas, dirigido y sistémico, bilateral y activo; de naturaleza social y grupal, contextual e individual para elaborar las acciones de la estrategia, unido esto a la consideración del aprendizaje como un proceso de transformación de la personalidad del alumno. En el cual el docente y las demás agencias educativas influyen en la formación.

Por otra parte, la Educación Ambiental con un enfoque holístico y participativo insertada en las formas de educación institucionalizadas (la escuela), unido a la educación popular y al trabajo comunitario integrado a través de un sistema de influencias no institucionalizadas influyen con enfoque sistémico en los alumnos con alteraciones de la conducta, promoviendo la participación activa en diferentes contextos de la escuela, la familia y la comunidad.

Los resultados más novedosos sobre la educación ambiental apuntan hacia:

- La necesidad de la sistematización de los contenidos (Bosque, R., T. Meriño y J. Fundora. 2007) lo cual se ha tendido presente en esta estrategia pedagógica, asociados a las particularidades y necesidades de los escolares con alteraciones de la conducta.
- El empleo de métodos propios de la Educación Ambiental, dirigidos a desarrollar en los escolares con alteraciones de la conducta una conciencia ambiental (Tréllez, 2002); conocimientos de carácter local vinculados a las especificidades de las áreas donde se desarrollan; conductas ambientalistas que se traduzcan en relaciones de armonía con el medio ambiente.

Desde el punto de vista sociológico la estrategia refuerza la relación individuo-naturaleza, sociedad-naturaleza, (Flórez, C. G., y Mosquera, J. 2013) como relaciones esenciales y estables que están comprometidas con el desarrollo sostenible. Sobre esa base se organizan el sistema de influencias a estos escolares, de modo que influya en la atención educativa siendo más significativa en la medida que sea más completa la asimilación de la experiencia y el desarrollo de la conciencia social, sólo posible en las relaciones que se establecen entre ellos y todos los mecanismos sociales, y con el medio natural.

2.2 Estrategia pedagógica para la atención educativa a los escolares con alteraciones de la conducta desde la Educación Ambiental.

La estrategia pedagógica que a continuación se detalla, se ha elaborado con el fin de ofrecer una herramienta educativa integradora a los docentes, familia, comunidad y especialistas que permita enriquecer la labor educativa que se realiza con los escolares que presentan alteraciones de la conducta, destacando la Educación Ambiental como recurso psicopedagógico.

Se aplica en el ámbito del proceso educativo integral donde la escuela y las demás agencias educativas participan de manera protagónica para promover el desarrollo de la personalidad, así como una adecuada armonía de los escolares con el medio ambiente.

En la estrategia pedagógica que se propone, se revelan los elementos que conforman su estructura, ellos son la misión, el objetivo general, las direcciones claves de trabajo y las etapas para su desarrollo, que se definen a partir de los objetivos específicos y se materializan en un sistema de acciones secuenciales y tareas transformadoras.

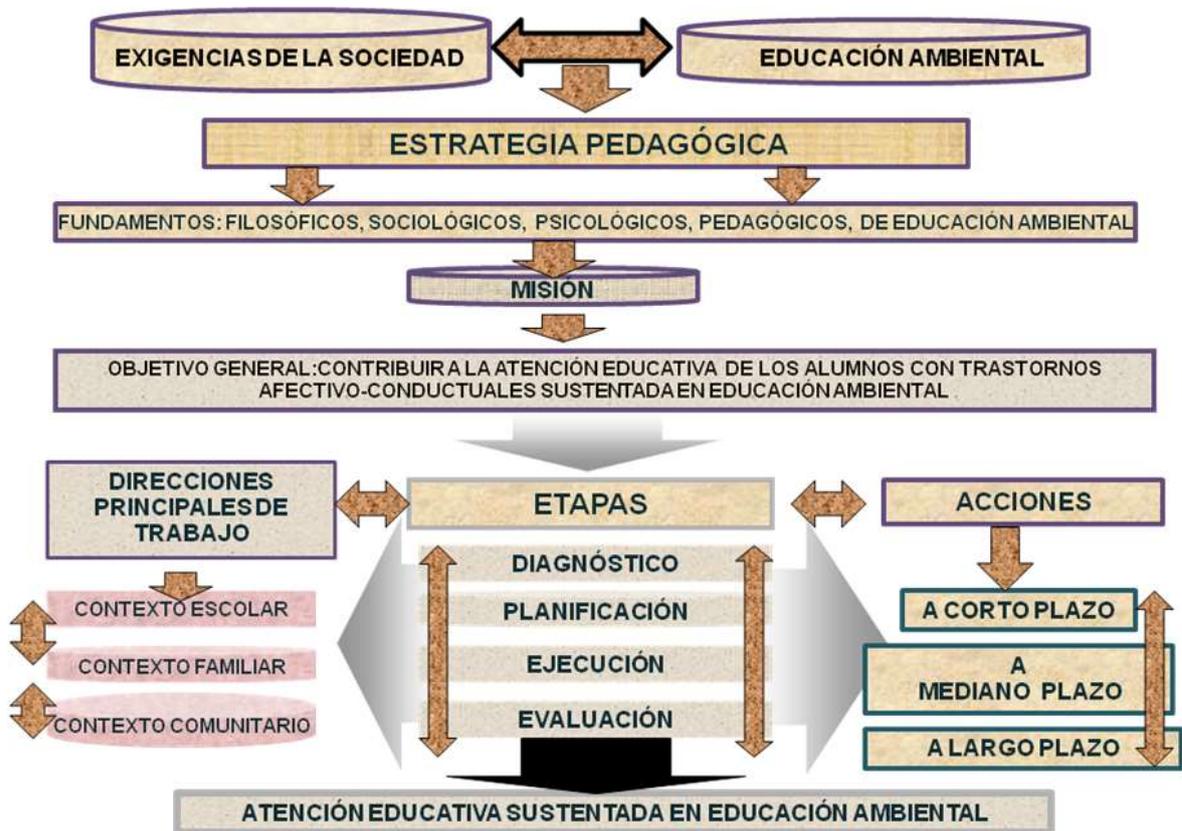


Figura 1. Estructura de la estrategia pedagógica.

2.3 Componentes de la estrategia pedagógica.

La misión radica en que la Educación Ambiental como recurso psicopedagógico, favorece el logro de la armonía del escolar con el medio ambiente.

El objetivo general: Perfeccionar el proceso de atención educativa a escolares con alteraciones de la conducta, para favorecer la adecuada relación del escolar con el medio ambiente

natural y social, a partir de la educación ambiental, como recurso psicopedagógico, así como de las acciones y tareas de cada una de las diferentes actividades que se desarrollan en la escuela

Las direcciones principales de trabajo son tres y se determinaron a partir del objetivo general de la estrategia pedagógica y el lugar que ocupan todos los contextos (escolar, familiar, comunitario) en el proceso de atención educativa a estos escolares.

La primera dirección se orienta hacia el contexto escolar y tiene como objetivo preparar a sus miembros, maestros y especialistas para que puedan asumir un papel protagónico exitoso en la implementación de la estrategia.

La segunda dirección se orienta hacia el contexto familiar con el objetivo de que las familias de estos escolares se apropien de los conocimientos específicos requeridos, para el desarrollo de sus funciones en la atención educativa sustentada en Educación Ambiental desde el hogar.

La tercera dirección se orienta hacia la comunidad y tiene como objetivo ofrecerles a los miembros de la comunidad los contenidos específicos requeridos y orientaciones para participar en el proceso de atención educativa de los alumnos con trastornos afectivo-conductuales, sustentada en Educación Ambiental.

La estrategia pedagógica se desarrollará en cuatro etapas:

1. Diagnóstico.
2. Planificación estratégica.
3. Ejecución
4. Evaluación de los resultados.

2.4 Etapas de la estrategia pedagógica.

El desarrollo exitoso del proceso de atención educativa sustentada en Educación Ambiental visto como una actividad se garantiza con el desarrollo de las etapas de este proceso.

▪ ETAPA 1. Diagnóstico.

Su objetivo es identificar las necesidades y potencialidades de cada contexto educativo (escolar, familiar y comunitario) en la atención educativa de los alumnos con alteraciones de la conducta desde la Educación Ambiental.

Acciones:

1. Contexto escolar: y se subdivide en dos tareas:
 - a. Identificación de las necesidades de los docentes y especialistas que trabajan con los alumnos con alteraciones de la conducta.
 - b. Identificación de los conocimientos y de la actitud de los alumnos hacia el medio ambiente, sus preocupaciones y vivencias.
2. Contexto familiar: Identificación de las necesidades de las familias de los escolares.
3. Contexto comunitario: Identificación de las necesidades de los miembros de la comunidad para reforzar la atención educativa a los alumnos con alteraciones de la conducta desde la comunidad sustentada en la Educación Ambiental.

▪ **ETAPA 2. Planificación.**

Esta etapa es una de las más difíciles y esenciales para todo el proceso, pues es la fase de definición y reflexión para el ajuste de la respuesta educativa, implica además las fases para el diseño de las acciones, elaboración del programa, manual con un sistema de tareas, actividades y recursos, establecimientos de los métodos que se trazan en función del logro de determinados resultados y objetivos, atendiendo a las necesidades detectadas en la etapa de diagnóstico.

En la planeación estratégica, se definen metas a corto, mediano y largo plazo para cada uno de los contextos educativos (escuela, familia, comunidad) que permiten la transformación del proceso de atención educativa que garantice la relación adecuada del escolar con el medio ambiente. Entre ellas se destacan las siguientes:

Acciones a corto plazo las que están encaminadas a la preparación de los protagonistas que intervienen en el proceso de atención educativa en un corto período de tiempo. Incluye:

1. Planificación de actividades docentes y extradocentes donde se utilice la educación ambiental como recurso psicopedagógico, las que serán presentadas en colectivos de grado y ciclo.
2. Asesoramiento a la realización de actividades educativas donde se utilice la educación ambiental como recurso psicopedagógico.
3. Modelación del proceso de atención educativa, donde el maestro sea principal promotor y mediador de este proceso, y la determinación de las relaciones entre los procesos de atención educativa a escolares con alteraciones de la conducta y la educación ambiental.
4. Realización de diferentes actividades de trabajo metodológico para ampliar el conocimiento teórico y metodológico sobre la atención educativa a escolares con alteraciones de la conducta, sustentado en la educación ambiental como recurso psicopedagógico.
5. Realización de talleres metodológicos de preparación para la instrumentación en la práctica de la estrategia pedagógica.

Acciones a mediano plazo: tienen como fin sistematizar y consolidar las acciones para propiciar en los alumnos el aprendizaje activo, consciente y reflexivo de temas medioambientales.

Por tanto:

1. Intercambio de experiencias y su presentación a nivel de escuela y en eventos de diversos tipos.
2. Incorporación de la familia a las actividades educativas realizadas en la escuela o en la comunidad.
3. Incremento de las actividades educativas con las familias y la comunidad relacionadas con el cuidado y conservación del medio ambiente a través de la elaboración y exposición de artículos, narraciones, medios de enseñanza, dibujos, videos y otros materiales educativos.
4. Implementación de mayor cantidad de actividades, experiencias educativas para el mejoramiento y contribución a la solución de problemas ambientales locales en las que participen los alumnos con alteraciones del comportamiento, las familias y la comunidad.

5. Análisis parcial de los resultados y rediseño de la estrategia, a partir de los logros y deficiencias detectadas durante la implementación de algunos elementos de la estrategia.

Metas a largo plazo dirigidas a:

Diseñar y ejecutar actividades educativas a nivel escolar, familiar y en la comunidad de residencia de los alumnos, con la participación activa de estos en:

1. Análisis de situaciones sociales que afectan la convivencia y el funcionamiento de la comunidad donde residen.
2. Presentación de pequeños proyectos comunitarios que propicien las adecuadas relaciones sociales y de cuidado y conservación del medio ambiente.
3. Promoción de actividades deportivas, culturales y recreativas, así como de ornato y embellecimiento de la comunidad.
4. Realización de actividades en su escuela de origen del alumno.
5. Participación en actividades docentes y extradocentes.

▪ **ETAPA 3. Ejecución.**

Se realiza la instrumentación de las acciones planificadas en la etapa anterior y se procede a:

La intervención a través de fases que incluyen las actividades, que deben desarrollarse para propiciar el proceso de atención educativa a los escolares con TAC, sustentada en la educación ambiental en el proceso pedagógico de la escuela, que fomente relaciones adecuadas de los escolares con su entorno, tanto natural, como social, que facilite la corrección y compensación ; la esencia de esta etapa es la puesta en práctica del programa y de las actividades y el seguimiento sistemático de su funcionamiento.

▪ **ETAPA 4. Evaluación**

En esta etapa se realiza la evaluación de la instrumentación de la estrategia pedagógica en la práctica educativa, lo que permite hacer valoraciones, a partir del análisis de la información, constituye un punto de partida para llegar a la identificación de las nuevas dificultades, limitaciones y en este orden rediseñar el plan de acción, esto se produce durante todas las etapas de la estrategia.

Acciones

1. Controlar la instrumentación de la estrategia en el sistema de trabajo de la escuela.
2. Evaluar sistemáticamente los resultados en la formación de conocimientos, habilidades, actitudes, conciencia y participación en las tareas de educación ambiental, y su utilidad en el proceso correctivo-compensatorio, a partir de la instrumentación de la estrategia en la práctica educativa.

2.5 Recomendaciones metodológicas al maestro.

En la instrumentación de la estrategia es necesario tener en cuenta el enfoque desarrollador del proceso de enseñanza aprendizaje, este proceso que se desarrolla en la escuela permite

garantizar la formación integral de los alumnos con algún tipo de alteración de la conducta y adquiere características diferentes según el contexto en el cual se desarrolla, para de esta forma lograr el cumplimiento de principios tan importantes en la sociedad como es el caso de la equidad e igualdad de oportunidades.

La esencia del proceso de atención educativa es la formación integral del escolar con alteraciones de la conducta y su preparación para la vida social.

Exigencias del proceso de atención educativa a tener en cuenta en la elaboración de la estrategia pedagógica para la atención educativa a escolares con alteraciones de la conducta desde en la educación ambiental.

- a) Considerar para la dirección de la Educación Ambiental, las particularidades psicológicas y pedagógicas de los escolares con alteraciones de la conducta, y la caracterización de la comunidad, la familia y la escuela.
- b) Concebir el proceso educativo como un proceso contextualizado, protagónico, participativo, colectivo-cooperativo, y desarrollador de cualidades morales positivas, revelando relaciones niño/a - niño/a-adulto, relaciones niño/a con el entorno social y las relaciones niño/a con el entorno natural.
- c) Estudio y dominio de los conocimientos generales asociados a la problemática ambiental.
- d) La Educación Ambiental debe penetrar y atravesar los diferentes componentes didácticos del proceso educativo con un enfoque sistémico.

2.6 Valoración de la estrategia:

La estrategia ha sido evaluada en un principio por una comunidad de expertos y por su aplicación en práctica.

La comunidad de expertos seleccionada estuvo conformada por 9 Doctores en Ciencias Pedagógicas (30%), 19 Master (63,3%) de ellos 4 Profesores con categoría docente de Titular (13,3%), 5 Profesores con categoría docente de Auxiliar (16,6%), un Profesor Asistente (6,7%), 4 Secretarios de CAM (13,3), 4 Especialistas del CDO (13,3%), 2 Metodólogos de Educación Especial (6,7%), 2 Directores de escuela. (6,7%) 3 Maestros (10%), 4 Especialistas (13,3), todos con una experiencia profesional superior a 15 años.

Los expertos de manera general consideran:

1. Un alto nivel de importancia y pertinencia de cada aspecto sometido a su valoración.
2. Viable la forma en que se integran las influencias de todas agencias educativas.
3. Alto nivel de actualización de los fundamentos de la Educación Ambiental como recurso pedagógico.

5. A MODO DE CONCLUSIONES.

Los resultados experimentados en este trabajo corroboran que la Educación Ambiental puede ser empleada como un recurso psicopedagógico para corregir y compensar las alteraciones de conductas en los escolares de la educación primaria.

La Educación Ambiental, el trabajo comunitario integrado y la educación popular se pueden imbricar satisfactoriamente en el contexto de proyectos I+D+i dirigidos a fomentar una conciencia ambiental en estudiantes con trastornos de la conducta.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, G., (1998). La dinámica causal de las alteraciones del proceso de formación de la personalidad. Universidad de la Habana. Facultad de Psicología.
- _____ (2000) La atención a menores con Trastornos de la Conducta en Cuba. UNICEF.
- Betancourt, J., (2001). La configuración psicológica de los menores con Trastornos Emocionales y de la Conducta (TEC). Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ciudad de la Habana.
- Blanco, A., (2000). Introducción a la Sociología de la Educación. ISPEJV. Facultad de Educación. Ciudad de La Habana.
- Bosque R y Meriño T., (2007). Proyectos de Educación Ambiental. Curso Preevento Congreso Internacional Pedagogía, 2007. Ciudad de La Habana.
- Bosque, R., T. Meriño y J. Fundora. (2007). Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible. En Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo III. Cuarta Parte. Mención en Educación Preuniversitaria. Ciudad de la Habana: MINED. Editorial Pueblo y Educación. pp. 31- 54
- Bozhovich, L., I. (1976). La personalidad y su formación en la edad infantil. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.
- Flórez, C. G., & Mosquera, J. (2013). La relación ser humano-naturaleza frente a los derechos fundamentales en el territorio. *Alimentos Hoy*, 21(28), 79-96. ISSN 2027.
- Fontes, O., y Pupo, M. (2002). Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. Material en formato digital. ISPEJV. Ciudad de la Habana,
- Gayle A., et. al., (2007) El currículo escolar para la atención de alumnos desfavorecidos y familias en situación de desventaja social. Curso preevento Pedagogía 2007. Ciudad de La Habana.
- Pérez, M. (2005). Procedimiento metodológico para desarrollar el autocontrol en alumnos con trastornos de la conducta. CELAEE. Tesis Doctoral. Ciudad de La Habana.
- Torres E., (1995). La educación ambiental en la formación de la personalidad de los alumnos con retraso mental.
- Torres E., y Valdés O., (1996). "Cómo lograr la educación ambiental de tus alumnos" Editorial Ciencias Sociales. 5p.
- Tréllez E., (2002). La educación ambiental comunitaria y la retrospectiva: una alianza de futuro. En *Tópicos en Educación Ambiental* 4 (10), 7-21.
- Valdés, O., (2001). La educación ambiental. Editorial Ciencias Sociales.